

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

6175 AGROEXPERT SA

Anuncio de transformación de S.A. a Sociedad de responsabilidad limitada.

De conformidad con lo previsto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, entre otras, de transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles (en adelante RDL 5/2023), se hace público que los accionistas de AGROEXPERT SA han adoptado por unanimidad en Junta Universal celebrada el 11 de noviembre de 2024, la transformación de la Sociedad, de una Sociedad Anónima en una Sociedad de Responsabilidad Limitada, conservando su personalidad jurídica. Todo ello ajustándose estrictamente al proyecto de transformación redactado y suscrito por el órgano de la administración de la entidad, conformado por dos administradores solidarios, el 4 de octubre de 2024 (el Proyecto de Transformación) Asimismo, se hace constar que los accionistas han aprobado el balance de la sociedad cerrado a 1 de septiembre de 2024, como Balance de Transformación, así como el nuevo texto de estatutos sociales, adecuados a su nueva forma social, girando en lo sucesivo bajo la denominación "AGROEXPERT SL" con la sustitución de acciones por participaciones sociales.

De conformidad con el artículo 9.1 del Real Decreto-ley 5/2023, de modificaciones estructurales, se hace constar que, dado que la transformación fue adoptada en junta universal y por unanimidad de todos los socios, no resultó necesaria la previa publicación o depósito del proyecto de transformación ni los restantes documentos exigidos por la ley ni el anuncio sobre la posibilidad de formular observaciones al proyecto de transformación. No obstante, los trabajadores de la sociedad han sido debidamente informados.

Asimismo, de conformidad con el art. 10 del RDL 5/2023, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de la Sociedad a obtener el texto íntegro del acuerdo de transformación y el balance presentado.

Palma de Mallorca, 12 de noviembre de 2024.- Administradores Solidarios, Lorenzo Roses de Ferrater y Bernardo Marqués Roses.

ID: A240051687-1